



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: AJE FCM- Grupo Electores “LA BISAGRA- KETZAL”

ACTA

JUNTA ELECTORAL

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 11:30hs. del día 15 de septiembre de 2021, se reúne los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por RD-2021-2178-E-UNC-DEC#FCM, para proceder al análisis de los candidatos presentados por el Sr. Daniel Elian Chali, apoderado del Grupo de Electores “LA BISAGRA-KETZAL”, para las elecciones del claustro estudiantil; Teniendo en cuenta: Lo establecido en el Artículo 26° del Anexo Único Reglamento Electoral U.N.C. (O.H.C.S.-2018-11-E-UNC-REC), el Artículo 25° del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba y el informe del Área Alumnos; Por ello, esta Junta RESUELVE:

Intimar al Sr. Apoderado del Grupo de Electores “LA BISAGRA- KETZAL” para que dentro del plazo de 24 (veinticuatro) horas, de recibida la presente, reemplace a los postulantes como candidatos: Valderrama Pedro DNI 37901323, Jaramillo Laureano DNI 40031387, Aquilino Zarina DNI 40115610, Ferrer Agustin Luis DNI 41524486, Ruiz Julieta Sol DNI 37825439, Zapata Maria DNI 38087743, Villafañez Ximena DNI 39216785, Valverde Noel DNI 38491778, Vaca Ana Maria, DNI 38194458, Torres Guadalupe DNI 38197158, Duarez Armenio DNI 40981466, Sanchez Rosario Maria DNI 41194689, Perez Enzo Martin DNI 40901456 dado que no figuran como alumnos y a la Srta. Fatala Lucía por no cumplir con lo dispuesto en el artículo 25° del Estatuto Universitario.

Caso contrario, se oficializará los candidatos que cumplan los requisitos establecidos en la reglamentación.-

NOTIFÍQUESE.-----
